

Los Obreros de la Ciudad y del campo, deben Prepararse Para Una Huelga General

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE COLON OFRECE A MORADORES DE "BUENA VISTA" SU RESPALDO OFICIAL

El Domingo 23 del presente mes, el señor Gobernador de la Provincia de Colón, a invitación del Presidente del a Federación de Sociedad Agrícola de la Provincia de Panamá. Colón y Coclé, asistió a una reunión de agricultores de ese lugar, en la cual le hicieron peticiones diversas para el mejoramiento de la colectividad allí reunida.

Merecieron especial atención por parte del señor Victor Navas, las sugerencias para conseguir un lote de terreno con el fin de fundar el cementerio para esa población. Representantes de la Sociedad de Agricultores de Buena Vista, manifestaron que, la Sociedad donaría gustosamente un lote que tiene cerca del poblado, y la concurrencia se manifestó en un todo de acuerdo, por lo cual, el señor Gobernador fué a inspeccionar personalmente dicho lote, llegando a la conclusión que era muy propicio para los fines indicados, dándole su completo asentimiento. Así mismo, se aceptó la oferta de otro lote para la construcción de una capilla y por último, la señora Isabel de Duncan que posee varios lotes ofreció, sin pedir remuneración alguna, un lote que tiene a nombre de su hija, para que en dicho lugar, los agricultores que viven en la montaña, puedan construir viviendas y tener sus hijos en el poblado para que concurran a la escuela con facilidad, pues la inclemencia del invierno en ocasiones no los deja salir de la montaña perjudicándose los niños en sus tareas escolares.

La reunión de los Agricultores de Buena Vista fue todo un éxito por el gran número de asistentes que concurrieron a ese mitin, entre los cuales se destacaba el señor Gobernador de la Provincia de Colón don Victor Navas; Tomás Dionisio A. Luis Alejandro Cuellar, Direc-

(Pasa a la Página 3)

El Segundo Secretario del Ministerio de RR. EE., en nuestro medio y en materia de inmigración, sin darse cuenta anda como angel tutelar, tras el chantaje mayor de mediados de siglo XX.

Dos campanadas sospechosas dieron hace algún tiempo, EL PANAMA AMERICA y LA ESTRELLA DE PANAMA, con la información de la posible entrada al país de cien mil palestinos y en su editorial titulado: "Muchos derechos y poca inmigración", respectivamente. El informe periodístico y la nota editorial en ningún otro ciudadano causó interés tan vivo y entusiasmo tal, como en la conciencia del Doctor Manuel Méndez Guardia, que alegremente se deja llevar por un sentimiento de notoriedad, porque no lo suponemos interesado en el chantaje mayor de nuestros tiempos, en torno a la entrada de DOSCIENTOS MIL inmigrantes europeos, sin restricción de ninguna clase.

En editorial de LA NACION, titulado: "El Buen Vecino Austral", en forma somera se hace alusión al programa migratorio de ese gran país suramericano. Y en el comentario de ese delicado asunto, dice: ARGENTINA HA ALCANZADO MADUREZ SUFICIENTE PARA METODIZAR EL INGRESO DE ELEMENTOS FORANEOS Y MAN TIENE EN ROMA UNA OFICINA PARA LA ESCOGENCIA DEL PERSONAL. Ya lo dijimos con anterioridad, una nación como Argentina, con sus capacidades asombrosas de producción agrícola e industrial,

que demostró prácticamente durante la pasada guerra y que sigue haciéndolo en los tiempos azarosos de la postguerra, puede recibir inmigración en gran escala como la está planificando ahora. Bien está, repetimos, que Argentina se gaste el lujo de canalizar una corriente migratoria en gran escala porque tiene facilidades de sobra. Allí, una botella de leche puede adquirirse por unos pocos centavos, aquí después de adulterada con buena cantidad de agua le cuesta al pueblo de treinta (30) a cuarenta (40) centésimos de Balboa.

Al mismo tiempo que Argentina se prepara a recibir metódicamente 250 mil inmigrantes en un período de 5 años, contando con recursos gigantescos para ese fin, en Panamá, elementos profundamente antipatrióticos se preparan a hundir nuestra nacionalidad que no cuenta con recursos apropiados para producir el propio sustento y que en términos generales nada produce. En condiciones semejantes, cómo es posible, que haya un cerebro capaz de idear la absurda proposición de introducir a este país una inmigración en cantidad fantástica, que sólo puede soportar un gran país? A este proyecto fantástico en lo teórico y criminal en lo práctico, se aduce como motivo de fuerza o el mejor de los motivos que los italianos y los españoles se asimilan fácilmente

a nuestras costumbres y a nuestra idiosincracia. Y el corolario de tan convincente razón es: que el pueblo se muera de hambre. Y por eso sugerimos que el PUEBLO debe prepararse a defender su derecho a vivir tranquilamente hasta que se formen hombres capaces de regir los destinos del país con sentido patriótico, llevándolo por un sendero firme de prosperidad y adelanto, dedicando los mayores esfuerzos al fomento de la agricultura y otras industrias en todo el país, sin que le quede margen de utilidad a los representantes del estado, en la ejecución de esas empresas que marcarán nuevos rumbos a la nación.

Somos enemigos de las huelgas y aún más de la HUELGA GENERAL, porque este recurso se emplea cuando ya no queda otro remedio a los obreros o al pueblo para solventar sus disputas. Lo que indica que las huelgas se hacen como se hace la guerra, y, en tal virtud, deben evitarse en lo humanamente posible. Pero cuando surge una situación de vida o muerte, una situación tan difícil como la que venimos comentando, entonces, forzados a escoger entre dos males irremediables, lógico es elegir el mal menor, que en este caso sería una HUELGA GENERAL en todo el país: Y así lo recomienda este vocero de los trabajadores de la ciudad y del campo.

EL CORREGIDOR DE "EL ARADO" INSTRUMENTO DE PERSECUCION.

Samuel Olmedo, Corregidor de "El Arado", denunció ante el Personero Municipal de Chorrera, al agricultor José Ortiz, por el delito de haber limpiado un globo de terreno de la Nación, con previo permiso del Ministerio de Agricultura y Comercio, otorgado a una entidad católica para la edificación de una capilla y un campo de juego para los niños del lugar. Esto, que parece imposible, está sucediendo aquí. Y, el referido denunciado prosperó a la sombra de algún cacique improvisado, quizás de alguno que hasta ayer anduvo gritando por las calles: Abajo la tiranía, viva la libertad!

Pero lo importante de este caso es, que el globo de terreno, motivo del denuncia, pertenece a la Nación, como informamos antes, y la hermana del Corregidor, señora Francisca Olmedo, pidió un permiso transitorio para que su ganado, que solo posee en imaginación, tuviera un bebedero fijo cerca del poblado y aprovechó tal permiso para cercar lo que le vino en gana y gastarse ahora infulas de propiedad. El Gobernador de la Provincia de Panamá, debe ordenar la investigación de ese abuso y hacer que consecuentemente desaparezcan las cercas que han dado motivo, para que el Corregidor del lugar opine, que ese terreno es de su hermana considerando que se cometió delito contra la propiedad al haberse limpiado allí un lote para fines de utilidad pública.

El Corregidor de "El Arado" es un hombre incompetente y por abusos de esa naturaleza debe ser removido del cargo, porque es una amenaza contra los intereses particulares y aún de la Nación. Que se investigue, además, si ha incurrido en este caso o en otros, en el delito de abuso de autoridad, que parece ha cometido bastante.

(Pasa a la Pág. 3)

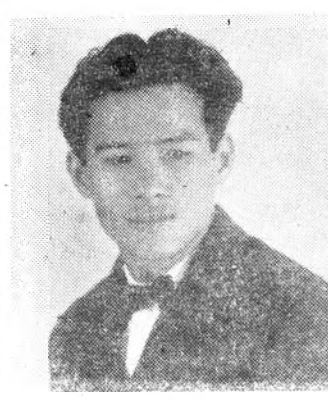
Directores Del Sindicato De Cantineros y Similares de Panamá



JUAN A. MADRID



ALEJANDRO RIOS JR.



LUIS A. MODES

SE FUNDA EN ESTA CIUDAD NUEVO PARTIDO POLITICO

En las horas de la mañana del día 25 del presente mes de Febrero, se reunieron varios hijos del pueblo, en el "Club de Veteranos" de esta ciudad y acordaron introducir a la vida política de la nación, un partido que reúna las condiciones excepcionales, de genuinamente popular, desde los dirigentes máximos hasta el último adherente que se inscriba.

Tras largo debate se acordó denominarlo: PARTIDO LABORISTA NACIONAL.

Se escogió como bandera de combate, el siguiente lema:

TIERRAS, PAN Y LIBERTAD!

Los miembros del Directorio Provisional, que son los fundadores del partido, en votación secreta, resultaron elegidos para los siguientes cargos:

Presidente	Tomás Dionisio Araúz	Secretario General	Luis Alejandro Cuellar
Vice Presidente	Gerardo Aldrette U.	Tesorero	Arnoldo Cano
Segundo Vice Presidente	José de la Lastra A.	Secretario de Actas	Alfredo Sinclair Jr.
		Vocal	Zaita Morgan de Davis

EL OBRERO

ORGANO DEL SINDICATO DE CANTINEROS, SALONEROS
Y SIMILARES DE LA REPUBLICA DE PANAMA
Para la defensa de los derechos del trabajador en general

LUIS ALEJANDRO CUELLAR

Director

TOMAS D. ARAUZ Y JUAN VALDES MENDEZ

Apartado 3127 (Estafeta de la Universidad) Teléfono 2096-A

Agentes especiales para nuestra propaganda comercial

SE ACEPTA COLABORACION DE CARACTER OBRERIL

Impreso en los talleres tipográficos de la Imprenta La

Academia, situados en la Calle Juan B. Sosa No. 8

AÑO 3 PANAMA 10. DE MARZO DE 1947 No. 31

EDITORIAL

HACIA NUEVOS RUMBOS

Los sensacionales acontecimientos de los últimos meses, relacionados con la unificación del liberalismo, dan asidero para creer que tal partido no tiene la consistencia y la convicción histórica de otros tiempos. Los amagos de su unificación provocados en los últimos meses, sin que haya sido posible conseguir la cohesión de sus filas, en un apretado haz, de convicciones, alejados de toda proyección personalista, llevan al convencimiento de que la deserción en sus filas, es algo que se manifiesta con perfiles definidos.

Se ha puesto a prueba la convicción que por este partido sentían, otrora, las colectividades del país, prueba de la cual difícilmente saldrá airoso, si no lleva como bandera de combate: **EL SACRIFICIO PERSONAL Y COLECTIVO**: que es una de las bases fundamentales para el triunfo de cualquier ideología.

Si se recorre la gama de las actuaciones del liberalismo como partido de progreso para el bienestar de las clases trabajadoras, se llegará a la conclusión irrefutable de que no ha cumplido los compromisos que voluntariamente se impuso para la emancipación y progreso de la clase proletaria. Y pensamos que ello ha sido consecuencia lógica de la manera como han sido interpretados los postulados de la doctrina liberal en su aplicación a las colectividades.

Qué ejemplos enunciar? Esos están en la memoria y en la propia experiencia de las clases trabajadoras que han visto defraudadas sus esperanzas de progreso y bienestar bajo la sombra de esa bandera que pomposamente se llama liberalismo, símbolo de tolerancia y de progreso.

Uno y otro hechos, nos dan la convicción de que el liberalismo histórico nos ha engañado con cantos de sirena, por la venalidad de quienes estuvieron en posibilidad de ofrecer a las clases trabajadoras, los bienes y el bienestar que esa doctrina propugna; nos da a entender, repetimos, que el espíritu de la clase trabajadora no confía por más tiempo en la virtualidad de tal doctrina.

Si ello es así, el momento es propicio para cohecionar las filas del obrerismo democrata, que cuenta con la inmensa mayoría de los trabajadores y cuyos líderes luchan sin egoísmos por la unión de todos los buenos obreros para llevar a feliz término el progreso de la nación, marcando así, a nuestro movimiento obrero: **UN NUEVO RUMBO**.

La unificación de las fuerzas obreras del campo y de la ciudad, harán el milagro de que el obrerismo consiga las justas realizaciones de la justicia social, como una de las positivas modalidades de esta nueva civilización en marcha.

Por el advenimiento de tan noble suceso lanzamos al aire las campanadas de nuestro entusiasmo y de nuestras sinceras convicciones, para que los espíritus que estén abiertos a recibir los efluvios de la fraternidad obrera, den de sí, lo que tengan de sinceridad, convicción y sacrificios, para realizar esta gran fusión de fuerzas que nos hará fuertes e invencibles en la consecución de los derechos naturales que correspon-

INSTANTANEAS

EL CAMARADA DIOGENES DE LA ROSA

Recogiendo datos se nos informó que la Comisión Legislativa de la Asamblea Nacional, en su política misteriosa de reajuste al —presupuesto nacional— comenzó por considerar gravoso para el erario público la existencia de la Oficina de Colocaciones o Bolsa de Trabajo, y se empeñó en q' desapareciera del Presupuesto, esa importante Sección del Ministerio del Trabajo. Según entendemos, el camarada Diógenes de la Rosa, fue el más interesado en ese proyecto de economía y nos sorprende sobre manera que tal hecho sea cierto porque es a todas luces incompatible con la política de despilfarro de la Augusta Cámara, y cuya trayectoria sigue al pie de la letra la Comisión Legislativa permanente de la misma. Reafirmada contundentemente con las declaraciones del señor Contralor a la prensa capitalina, en las cuales, sindicó a la referida Comisión de haber aumentado en 2 millones más el presupuesto para la próxima vigencia. Consideramos extraño y censurable ese proceder. Por lo visto, no es el Ejecutivo, sino la Asamblea Nacional, la única responsable de las futuras penalidades fiscales del país. Los Padres de la Patria, comenzaron a sembrar penalidades para que el pueblo coseche, desde el momento en que se asignaron un sueldo, es candaloso con viáticos más escandalosos todavía, siguiendo la racha de aumento de salarios que rompió el equilibrio del presupuesto de la nación.

Pero, además, venimos algo especial, en el interés de querer suprimir la importante Sección de Colocaciones, a donde van diariamente decenas de obreros y se les atiende y se les cumple mandándoles a trabajar, con sueldos mejorados hasta donde es posible. Tal interés tiene por fundamento una intriga política, ciertos celos de arrastre popular. El camarada Diógenes de la Rosa nos entiende. . . .

DESESPERADA CAMPAÑA PROPAGANDISTA:

Los comunistas locales, con el parapeto de la Federación Sindical, están haciendo el escándalo acostumbrado para darle cuerpo al Congreso Obrero del entrante mes, con invitación de delegaciones extranjeras. Pobres Sindicatos, estas entidades todas de mayoría democrata, se prestan al relajito de los comunistas con sus acostumbrados congresos, que es su fuerte, o, mejor dicho, el fuerte del camarada Toledano. EL GOBIERNO NACIONAL LOS TIENE BIEN CHEQUEADOS, CON LOS FONDOS DEL ESTADO NO HARAN MAS NEGOCIOS SINDICO-PERSONALES, Y, EN CUANTO AL COMERCIO, NO VOLVERA A CAER TAN MANSAMENTE COMO LA VEZ PASADA. Pagaré el pato de esta vagabundería los fondos de los pobres Sindicatos que persisten en ser instrumentos de unos cuantos vividores. Apoyar ese congreso es apoyar el comunismo en Panamá, los buenos obreros, los comerciantes y la ciudadanía en general debe volverles la espalda.

COMUNISMO PRACTICO

Celso Solano es hombre práctico, en cuanto a la aplicación de la política comunal se refiere. Los bienes que él administra son suyos o de su patrón. En esos casos las palabras comunal, sociedad, compañerismo, fraternidad, no las conoce ni las entiende, es decir, sólo sabe y entiende, que, "lo tuyo es de ambos y lo mío es mío". Y el hombre se va al grano, pues, ha escogido como lugar de experimento el salón de la casa No. 92 de la Avenida Central, alquilado para el Partido Comunista o, mejor dicho, para el Partido del Pueblo. La administradora de ese local lo dió en arriendo sólo para sesiones de ese Partido o re-

uniones similares como por ejemplo: la de los "Amigos de Rusia". Pero los amigos de lo ajeno (comunistas) le sacan el jugo comercialmente al local dicho, alquilándolo a otras organizaciones, para sus sesiones o para bailes. Pero los bellacos o mejor dicho, el vivo de Solano no paga el valor del local que por cierto es muy barato. De acuerdo con el informe que nos dieron deben cinco meses de renta. A la falta de pago agregar ciertas confianzas que tienen disgustada a la arrendadora que protesta y dice que ella no es la mamá, ni de Solano ni del comunismo, que quiere poner en práctica el sistema natural de las víboras al nacer: que devoran a su propia madre. El uso o el abuso de su corriente eléctrica para el alto parlante con que voluminizan sus vociferaciones, bombillos de 200 bujías, etc etc., la han hecho perder el afecto que tenía por la doctrina que vela por la felicidad de todos los mortales menos la de ella.

Le aconsejamos, Señora, q' presente su respectiva demanda de lanzamiento por mora. El Juez tendrá que decretar dicho lanzamiento sin demoras legales, porque los derechos fijados a los inquilinos no pueden alegarlos las personas jurídicas ni las personas naturales cuando se dedican en locales arrendados al comercio o al subarriendo de los mismos. Mes vencido, mes pagado, ó afuera. . . .

LA CIUDAD LUZ

La prensa local viene ocupándose de las actividades del dinámico Alcalde de esta ciudad, y por tal motivo, ha recibido felicitaciones merecidas a las que nos unimos con sinceridad. Pensando en el interés que nuestro Alcalde tiene por todo lo que vaya en mejoras prácticas para el embellecimiento de la ciudad capital, queremos sugerir a don Mauricio Díaz G., dicte un Decreto, en el que se declare obligados los dueños de casas, con excepción de la Ave. Central, a poner bombillos eléctricos frente a la calle. Resultaría admirable ver la ciudad iluminada en esa forma y, a poco costo. Los caseros explotan al pueblo de manera inhumana, y un balboa más de luz, al mes, en nada perjudica las exorbitantes ganancias que vienen disfrutando los dueños de casas. Con excepción de la Avenida Central, las demás calles de la ciudad son una verdadera "boca de lobo". La profunda oscuridad que denunciarnos, es el mejor cómplice de los malhechores q' a su sombra llevan impunemente sus atracos de los que la prensa diaria nos informa con regularidad sin apuntar ningún remedio. El señor Alcalde sabe, tan bien como cualquier otro ciudadano, que la ciudad vive a yuna de vigilancia policiaca. El policía uniformado que tanta confianza ofrece al vecino honrado y que tanto te-

de a todo hombre en su derecho a la vida.

Compañeros: recordad la frase inmortal de Descartes:

"EXISTO, LUEGO TENGO DERECHO A SER".

Si todos los obreros, hacen eco de esta campanada, que es símbolo de mejoramiento y emancipación, con paso firme llevaremos el movimiento obrero, HACIA NUEVOS RUMBOS.

ROCKGAS S. A.

LAMPARAS "ALADDIN" de Kerosín

Trabajando con camiseta sin presión

de 60 bujías, baratas y económicas

Estufas "TAPPAN"

Refrigeradoras "ELECTRO LUX"

Plantas Eléctricas "ONAN"

CALENTADORES DE AGUA (DE GAS)

20 Galones de Capacidad

PRODUCTOS AMERICANOS DE PRIMERA CALIDAD

Avenida Central No. 86

*

Teléfono 1113

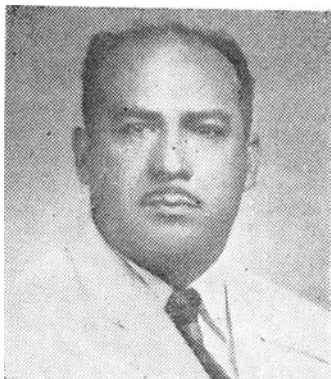
(Pasa a la Página 6)

EL CORREGIDOR...

(Viene de la Pág. 1)

Señor Velasquez Jr., si los tribunales de justicia encuentran inocente a nuestro meritorio compañero de luchas, señor José Ortiz, quedará comprobado legalmente, que el Corregidor Olmedo, al denunciar criminalmente a un inocente, lo hizo por venganza personal o cumpliendo una consigna residida por algún cacique improvisado, tan irresponsable o más que su instrumento de persecución. Y en presencia de casos de esta naturaleza, un funcionario celoso de su administración, queda en un dilema: Se castiga y se destituye al empleado responsable o el superior se hace cómplice de hecho y de moral, de abusos tan cobardes como el apuntado, así pues, con el presente denuncia tiene usted un motivo propicio para dar una prueba que dentro de su administración no hay cabida para esas lacras sociales.

CUMPLEAÑOS



Don JOSE M. MARTINEZ

El 14 del presente mes ajustó un año más de vida, nuestro distinguido amigo don José María Martínez, incansable luchador en pro de las reivindicaciones obreras. Sus compañeros de gremio, haciendo honor al mérito lo han distinguido con un cargo de responsabilidad en el Sindicato Nacional de Choferes.

Sgdo. Congreso de la Federación de Sociedades Santeñas

Nuestro particular amigo, pino por Macaracas y Ester Cohen por Lajaminas.

El abundante y selecto material sobre el cual han de versar las ponencias, es base llena de promesas para que dicho Congreso resulte todo un triunfo para el interés espiritual de esos pueblos y el que mañana ha de convertirse en realidad tangible, en hechos positivos, por la tenaz perseverancia de sus hijos que no desmayarán hasta sacar del marasmo y el olvido en que hasta hoy se encuentra la Patria chiquita de todos sus amores y todos sus desvelos.

Y a esa campaña meritoria y altamente significativa para los restantes pueblos de la República, deben cooperar todos los ciudadanos de buena voluntad, porque el progreso y bienestar que ellos persiguen es Norte de prosperidad para toda la Pa-

tria.

Ofrecemos nuestro decidido apoyo, a la fecunda tarea de reivindicaciones que alientan los meritorios hijos, de esa provincia y consecuentes seguiremos aportando nuestro grano de arena para su feliz realización.

AL OIDO DEL MIN. DE SALUD PUBLICA, DOCTOR BARRAZA

Es una vergüenza para el país la propaganda que sobre enfermedades venéreas viene haciendo la prensa diaria, al informar que las autoridades Militares de la Zona del Canal, dictaron tales y cuales restricciones para que las unidades del Ejército y la Marina no entren a las ciudades de Panamá y Colón con amplia libertad. Y decimos nosotros que son responsables de esa penosa situación las autoridades encargadas de velar por la salud pública y la moral de la ciudadanía.

Para atacar y reprimir con efectividad ese mal, es necesario dirigirse a los focos productores o que se presumen pueden serlo, como por ejemplo: los hoteles y casas de citas, donde los explotadores mantienen una cuadrilla de clandestinas para tal negocio; los cabarets y cantinas de la ciudad, porque en esos establecimientos, ni las Artistas, ni las Cantineras o Salonerías, se someten al examen profiláctico riguroso, cuando es sabido y profusamente notorio, que esas empleadas ganan más dinero con el producto de las citas que en dichos establecimientos arreglan, que con los salarios, frutos de su trabajo honrado.

Señor Ministro Barraza, una vez le hablamos sobre la in-

(Pasa a la Página 5)

MIEMBROS

(Viene de la Página 7) ponga lo contrario "Periodista" o sus informantes, si está vinculado con las actividades agrícolas. Nuestro Presidente es agricultor por herencia. Toda su familia estuvo siempre compuesta de agricultores y en la actualidad su señor Padre, es uno de los finqueros de Horconitos, Provincia de Chiriquí y allí enseñó a su hijo a ser agricultor antes que político o empleado del gobierno.

El artículo que criticamos es el producto espontáneo de los envidiosos y fracasados, que su fren con el prestigio ajeno, ganado en buena lid, lo que no pueden conseguir individuos de la calaña que refutamos por estas líneas. Sigamos desempeñando el papel de los canes que le ladrarán a la luna.

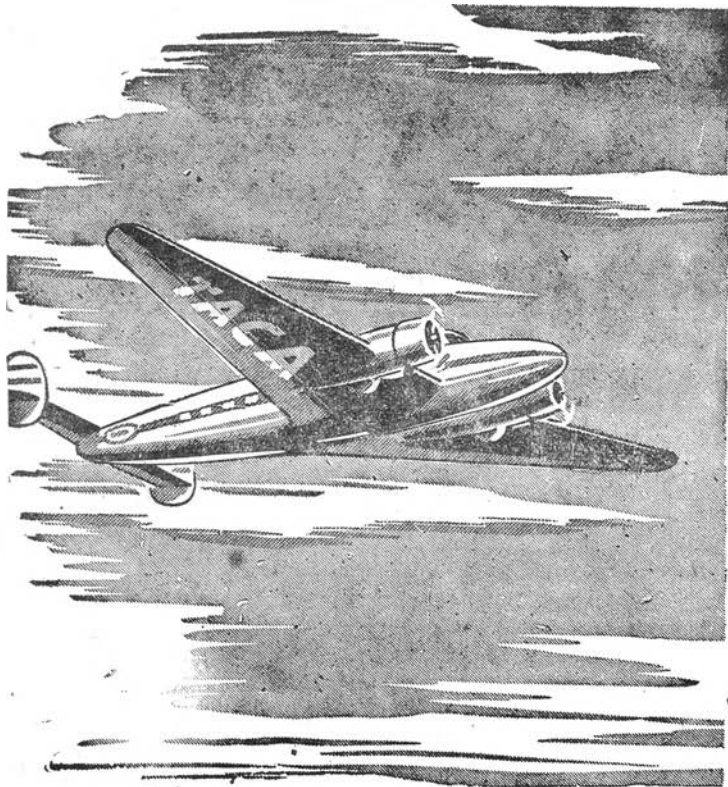
RESTAURANTE ORIENTAL

Especialidad en Comidas China y Americana. por cocineros expertos

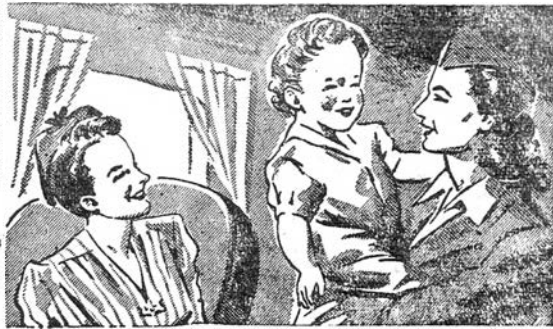
Calle 13 Este, No. 26

Teléfono 779.

Pequeñas Atenciones QUE SIGNIFICAN MUCHO



Un sinnúmero de pequeños servicios personales, a bordo del TACALINER hacen de su viaje una positiva delicia.



Desde el momento en que compra usted su boleto, es usted *huésped distinguido* de TACA AIRWAYS System, que le brinda todo género de atenciones *personales*.

- Gestiona, desde el punto de origen, reservaciones de alojamiento en toda la ruta.
- Le ayuda a la rápida tramitación de sus documentos migratorios y colabora a sus revisiones aduanales.
- Le sirve alimentos higiénicos, deliciosamente sazonados.
- Le proporciona todo género de facilidades para el despacho de su correspondencia y para su aseo personal.

La Stewardess del TACALINER le ofrecerá mullidos cojines, recado de escribir y, siempre, su sonriente y comedida atención *personal*.

Para Reservaciones y Boleto diríjase a su Agente de Viajes o a la Oficina Local de TACA AIRWAYS SYSTEM



SERVICIO DIARIO



Conexiones directas desde San José, Costa Rica, (Vía TACA de Colombia) a Medellín, Bogotá, Quito y otros puntos de Sud América.

TACA AIRWAYS System

HOTEL CENTRAL

ESPECIALIDAD EN BANQUETES
SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS
RAZONABLES.

Frente al Parque de Catedral

CANTINA Y RESTAURANTE

' ' UNION ' '

BUEN SERVICIO

El cliente encontrará de lo mejor en
Licores y Comidas.

Ave. J. D. de Obaldía y Calle 11 • Casa 2014
Teléfono 758-J • COLON

CASA SPORT

MUEBLERIA • FERRETERIA

ARTICULOS DE CASA

AVE. CENTRAL 20

(Antigua Ferreteria Duque)

Casa con muebles a su gusto,
completa la felicidad del hogar.

Para Muebles Finos con Facilidades

VISITENOS

CLUB DE MUEBLES Y DE

MERCANCIAS EN GENERAL

CABARET BROADWAY

Elegancia, Música, Arte, Romance.

DISIPE SUS PENAS AQUI

Teléfono 99 • 10.079 • Avenida Balboa, Colón

JESUS SUENGAS, Propietario.

CAFE KRESCH

CLIENTE QUE ATENDEMOS, CLIENTE
FIJO. ES LA CASA POR EXCELENCIA
PARA LA GENTE DE BUEN GUSTO.

Teléfono 575

Casa No. 11.141 • Central • COLON



PEPSI-COLA

Para Tomar

O

Para Vender

Recuérdelo Bien

Siempre es más y mejor

EMBOTELLADORES

Compañía Panamericana de Orange Crush

Panamá • Teléfono 2060

TAGAROPULOS, S. A.

Colón • Teléfono 680

RON CARTA VIEJA ES DE FAMA INTERNACIONAL

Y EL LICOR QUE SIRVEN LOS CANTINEROS
QUE APRECIAN SU CLIENTELA



ES HECHO POR LA

VINICOLA LICORERA, S. A.

UNA COMPAÑIA QUE EN FORMA PRACTICA Y
CONSTANTE HA DEMOSTRADO SU INTERES
POR LOS OBREROS A SU SERVICIO

COPACABANA

Visite el mejor Centro de Diversión en la República

TODAS LAS NOCHES

4 MONUMENTALES SHOWS

Mujeres Elegantes y Música Selecta

Avenida Bolívar • COLON, R. de P.

CAFE MISSOURI

Música, Licores Finos

Nacionales y Extranjeros

Complacemos al Público

Sin Excepción.

Avenida Bolívar, 11 y 12

Teléfono 978-L • COLON

ENERGICA PROTESTA DE UNA CENTRAL OBRERA

La poderosa organización de agricultores que han formado la Federación de Sociedades Agrícolas de las Provincias de Panamá, Colón y Coclé, en enérgica resolución recriminan la cobarde y calumniosa crítica que bajo el pseudónimo de "Periodista", apareció en el periódico "El Trabajo" de 10. de Febrero en curso.

Esa crítica fue motivada por el despecho que la personalidad de nuestro distinguido colega, Tomás Dionisio Araúz, va acentuando cada día con relieves definidos en la conciencia de los campesinos del país.

Cuanto pudiéramos decir, sobre las dotes que adornan su persona y en relación a los ataques con que han pretendido agraviarlo, ya lo expresaron lujosamente y en lenguaje sobrio, los agricultores de Cerro Silvestre, cuyas consideraciones hacemos nuestras hasta la última letra.

LA FEDERACION DE SOCIEDADES AGRICOLAS DE LAS PROVINCIAS DE PANAMA, COLON Y COCLE,

CONSIDERANDO:

1.—Que el periódico "El Trabajo", fué establecido por los señores Domingo H. Turner, Santiago Quintero G., Daniel Jacinto Fuentes y otros más, miembros de la Confederación Sindical Obrera y Agraria de Panamá, para que le sirviera de vocero.

2.—Que el órgano en referencia, por maquinaciones o puestas a sus verdaderos fines, hoy en poder de un particular o de personas ajenas a la Institución Federativa anónima y despreciable, pretenden desacreditar al señor Tomás Dionisio Araúz, Presidente de nuestra máxima central agraria.

3.—Que es actualmente norma del periódico dicho, el chisme y la diatriba, hijas de las concupiscencia de sus llamados propietarios, que a to-

do momento, han traicionado y perseguido al pueblo trabajador de la República.

4.—Que la hoja periodística en mención, ha dejado de ser "Órgano de Orientación Obrera", cuando su Director "un niño bien" de raigambre conservadora, nacido en cuna de oro y de redomada estirpe burguesa, jamás puede sentirse ligado al hombre sin nogar y sin pan, expuesto a todas las inconsecuencias de su privilegiada casta.

Resuelve:

Pedir a las masas trabajadoras en general, QUE REPUDIEN al órgano quincenario denominado "El Trabajo", cuyo Director lo es Carlos Manuel de la Ossa y su Administrador y Jefe de Redacción Heraclio Rojas Pardo, explotador en una vez de "La Voz

del Maestro" y hoy del mal adquirido periódico "El Trabajo".

Dejar constancia, ante la faz de la Nación, de su más enérgica protesta por los ataques calumniosos e injustos que se han proferido contra el Presidente de la Federación Campesina, señor Tomás Dionisio Araúz, por quien respondemos, y

Advertir a la gran masa organizada que constituyen las Sociedades Agrícolas de las Provincias de Panamá, Colón y Coclé, de quienes son gratuitos detractores, para desintegrar sus fuerzas, alardeando de falsos apóstoles y con osadía suma usan para ello de la llamada prensa obrera, con fines bastardos y personalistas.

Dada en el salón de sesiones de la Federación de Sociedades Agrícolas de las Provincias de Panamá, Colón y Coclé, en Pueblo Nuevo de Las Sabanas, hoy diez y seis de Febrero de mil novecientos cuarenta y siete.

El Vice-Presidente,

JUAN BALARESO.

El Secretario de Correspondencia,

J. M. CANTILLO G.

EL GOBERNADOR...

(Viene de la Pág. 1)

raúz, Presidente de la Federación de Sociedades Agrícolas; tor de este periódico y Alfredo Sinclair Jr., Jefe de Redacción de "El Paladín".

Complacidos anunciamos esa tenida agrícola y deseamos que se traduzcan en pronta realidad esas aspiraciones.

La Federación de Sociedades Agrícolas de las Provincias de Panamá, Colón y Coclé,

CONSIDERANDO:

Primero:— Que no estamos aprovechando, como se debe, la oportunidad de vender nuestros productos agrícolas en la Zona del Canal.

Segundo:— Que las ventas de productos agrícolas en el mercado de la Zona del Canal aumentaron mucho durante el tiempo en que el Instituto de Asuntos Interamericanos nos sirvió de agencia vendedora desde agosto de 1943 a marzo de 1945 y han disminuido desde que el Instituto mencionado suspendió sus actividades en Panamá.

Tercero:— Que para vender productos agrícolas en el mercado de la Zona del Canal los agricultores necesitamos tener una agencia que negocie las ventas.

Cuarto:— Que consideramos que esa agencia vendedora debe ser del Instituto de Asuntos Interamericanos que ya hizo ese trabajo en Panamá en años anteriores porque tiene buenas conexiones, promueve la agricultura y las ventas y tiene experiencia en ese ramo.

Quinto:— Que es posible que el Instituto de Asuntos Interamericanos reanude sus actividades de fomento de la agricultura y de ventas de productos agrícolas si el país considera conveniente y necesario que las reanude.

Resuelve:

Primero: Declarar, por medio de esta Resolución que estima muy conveniente la rea-

nudación de las actividades de fomento de la agricultura y de agencias vendedoras de productos agrícolas del Instituto de Asuntos Interamericanos en Panamá.

Segundo: Pedirle al Sr. Ministro de Agricultura, Comercio e Industrias que haga las gestiones necesarias para que el Instituto de Asuntos Interamericanos reanude en Panamá sus programas de fomento de la agricultura y de Agencia Vendedora que negocie las ventas de nuestros productos agrícolas.

Tercero: Enviarle una copia de esta Resolución al señor Ministro de Agricultura, Comercio e Industrias.

Dada en Pueblo Nuevo de Las Sabanas a los 5 días del mes de Enero año de 1947.

El Secretario,

JOSE M. CANTILLO G.

AL OIDO DEL...

(Viene de la Página 3)

covenencia de las mujeres en los establecimientos de cantina, porque era tanto como fomentar la prostitución clandestina, y usted, hablando por boca de quien sostenía lo contrario, arguyó sobre la igualdad de la mujer, de acuerdo con la Constitución Nacional vigente, y nosotros repetimos ahora, que, en cuanto a salubridad y moral pública no cabe ese precepto y de ser aceptado rigurosamente, con él naufragará la moral de país. Los hechos prácticos están hablando...

LOS TRES MOSQUETEROS PANAMEÑOS

Balboa - Atlas - Milwaukee



TRES CERVEZAS DE FAMA MUNDIAL

CERVECERIA NACIONAL S. A.

EL PULPO DE LA BUROCRACIA

Cuando hace algún tiempo, comentábamos el grave problema de la burocracia oficial, nos temíamos, que en la depresión económica que por Ley ineludible tenía que atacarnos, nos temíamos, repetimos, que el Tesoro Nacional pudiera resistir el enorme gasto del 80% de sus entradas, para amamantar ese "pulpo" de características estranguladoras.

La persistencia de tal situación, es, como dijimos en ocasión anterior, "por la política tradicional de los intereses creados o por la falta de envergadura de nuestros economistas".

La gravedad del problema es harto conocida.

Y su gravedad toma perfiles definitivos con algo de siniestro y anunciador para nuestra economía. Cuando los economistas norteamericanos contratados por nuestro gobierno para el estudio de nuestras finanzas, declararon como uno de los peores males, con q' contábamos, el sostenimiento de nuestra burocracia oficial, que es una de las más numerosas en América.

Con todo, el problema persiste; y será por muchos años para nuestra economía un verdadero elefante blanco.

Se ha escuchado por allí algún proyecto esporádico para la solución del problema. Y hasta oímos que se han declarado insubsistentes algunos

cargos en el engranaje administrativo, pero todo eso está lejos de ser un plan coordinado, imparcial y científico que haga la justa solución del problema.

Según se desprende del proyecto de presupuesto presentado por el Ejecutivo a la consideración de la Comisión Legislativa Permanente de la Asamblea Nacional. Los respectivos Ministros no presentaron el cuadro de los empleados indispensables de su ramo para eliminar tanto puesto superfluo como hay, y que subsisten por la influencia de los magnates en la política o en la Asamblea.

Si todos los que trabajan por el fracaso de las finanzas públicas, leyeron y recordaran las disposiciones constitucionales que copiamos adelante, y les dieran una rígida aplicación, se daría un paso muy efectivo hacia la solución del importante y vital problema fiscal por que atraviesa esta patria digna de mejor suerte.

Así rezan las disposiciones a que nos referimos:

Art. 245.—No habrá en la República cargo ni empleo que no tenga funciones detalladas en la ley o reglamento".

Art. 246.—Ningún empleado público podrá persivir dos o más sueldos pagados por la nación, salvo los casos especiales relacionados con la educación nacional".

Qué sabias son las leyes para que las cumplieran!

INCREMENTO A LA AGRICULTURA SI, INMIGRACION EN GRAN ESCALA NO.

Escribe: Alfredo Sinclair Jr.

Es de suma e imperiosa necesidad en Panamá, el que se fomenta con fuerza vigorosa la agricultura y que se industrialice la República toda. Y se hace más necesario cada día que pasa, ya que, varios de los Senadores de los Estados Unidos de Norte América están empeñados en manetener un estado de constante amenaza en contra de Panamá, haciendo ciertas de claraciones maliciosas, insinuando la construcción de otra vía interoceánica por Nicaragua o nuestra hermana República de Colombia.

Esto nos tiene sin cuidado porque sabemos perfectamente, al igual que los antes mencionados senadores, q' el único país en América por donde se puede construir un canal, ya sea a nivel o por el sistema de esclusas, es Panamá. En Nicaragua no se arriesgarían a construirlo por ser una tierra volcánica expuesta a toda clase de conmociones sísmicas, las cuales serían una constante amenaza para la obra que allí se hiciera. Por Colombia no lo harían tampoco, porque tendrían que dragar el Río Atrato, excavar enormes montañas y atravesar espesas selvas vírgenes, combatir las diferentes enfermedades tropicales, luchar contra los mosquitos y otras alimañas que pululan en las selvas colombianas y el solo saneamiento de esas tierras les costaría ingentes sumas de dinero. Y, ante todo, que en los citados países, como bien lo saben ellos, no podrán conseguir las concesiones de que gozan aquí. Como dijimos antes, esto no nos preocupa porque son puras, balandronadas, como decimos vulgarmente nosotros.

Si nuestro país fuera un estado agrícola e industrializado, nada tendría que temer a las amenazas de los antes mencionados senadores norteamericanos, pues, porque no ya dependeríamos casi directamente, como sucede en la actualidad, d' las obras que se llevan a cabo en el Canal de Panamá ni de los movimientos de carga y descarga de las embarcaciones q' arriban a los puertos terminales del Canal: Balboa y Cristóbal.

Se ha dicho siempre que el eje de la economía nacional no depende de nuestra agricultura, porque es muy pobre ni de nuestra industria, porque prácticamente no existe, sino del comercio que se efectúa con las personas que pasan de tránsito por nuestro país. Pero los responsables directos de este estado de cosas no han sido los capitalistas panameños o extranjeros radicados en Panamá, sino nuestros cuerpos legislativos que no han querido o no han sabido crear leyes que hagan la presión necesaria para obligar a esos capitalistas a invertir sus dineros en las diferentes industrias que pueden desarrollarse muy bien en nuestra patria, en vez de permitirles que los usen en otros negocios que sí los benefician, a ellos, pero que en nada hacen progresar a la nación; pero también se deben hacer leyes q' respalden y garanticen las inversiones de esos capitalistas, porque muchos de ellos no se atreven a emplear sus capita-

les en empresas a las cuales el Gobierno no les preste ninguna protección o garantía. Oja lá nuestros legisladores crearan leyes en ese sentido que, indudablemente, redundarían en un positivo beneficio para el país.

En lo que se refiere a nuestra agricultura, es muy doloroso tener que manifestarlo, pero a la verdad nuestro país, desde la época en que fue un Estado de Colombia hasta nuestros días, no ha adelantado un ápice en el ramo agrícola. Pero no hay que culpar de ello a nuestros agricultores. No, esos hombres del campo han hecho hasta lo imposible para arrancar de las entrañas de la tierra las codiciadas cosechas que representan su diario sustento y el de sus familiares. Pero todos esos trabajos, todos esos esfuerzos han sido en vano, porque siempre han tenido resultados negativos. Y, qué más puede hacer nuestro campesino si no cuenta con los implementos de labranza adecuados para que la tierra produzca el fruto apetecido? Es necesario que nuestros gobernantes se olviden un poco de la politiquería ruinosa y extiendan la mirada hacia ésta nuestra tierra que es muy rica, porque cuenta con grandes bosques de caoba y maderas de construcción; en sus montañas hay minas de oro, que aun no han sido tocadas por la mano del hombre y, ante todo, que miren hacia esas

extensas y fértiles fajas de terreno con que cuenta nuestra República, porque es allí donde se encuentra la verdadera riqueza del país.

Que se les brinden a nuestros agricultores las facilidades necesarias para el cultivo de las tierras que poseen. Que se les doten de maquinaria agrícola moderna para la labranza y cosecha de los productos de sus parcelas. Que se distribuyan por todo el país, desde la rica Provincia del Darién hasta la fértil Provincia de Bocas del Toro, agencias del Gobierno en donde se les enseñe gratuitamente a nuestros campesinos cómo cultivar la tierra de una manera científica y que se les preste la debida atención médica que, bastante la necesitan esos hombres del campo. Sí, q' se le facilite todo esto a los agricultores de nuestro país, a nosotros los panameños y no a personas traídas de otras latitudes que sólo vienen a USURPAR LAS TIERRAS a nuestros campesinos, y, que, lo más seguro es que tampoco se dedican a cultivarlas sino a la EXPLOTACION DEL COMERCIO en las grandes ciudades de la República entrando en competencia desleal con los hijos del país.

Está en sus manos, Ciudadano Presidente, señores legisladores y señores capitalistas, el convertir todo esto en realidad.

INSTANTANEAS.

(Viene de la Pág. 2)

mor causa a los pícaros de oficio, no lo vemos patrullando la ciudad. Parece que esa labor de vigilancia corresponde ahora a los miembros de la Secreta, pero a ellos tampoco les gusta el tener que recorrer calles oscuras y prefieren entrar a las cantinas, los,

cabarets y a todo establecimiento bien iluminado. A ellos les gusta la luz, como a nosotros, como a todo el mundo. Las tinieblas son un castigo, por eso queremos tener e nsentido material, que no es sentido figurado: NUESTRA CIUDAD LUZ!

MOISES CHAYO

Ventas al por Mayor

Ave. Central No. 53

Tel. 2950

Cortesía

LA PERFECCION

GAMBOTTI & PEREZ

Lava más porque lava mejor.

LICORERA EL PACIFICO

• Prefiera Siempre •

RON Y GINEBRA

MORGAN

El Gobernador de la Prov. de Colón Anuente con unas Aspiraciones

En comisión especial, delegada en nosotros por los agricultores de Buena Vista, tuvimos la oportunidad de conversar con el señor Víctor Navas, progresista funcionario de la Costa de Oro. Y le hicimos conocer las aspiraciones de los agricultores de ese lugar, que consisten principalmente en q' el Gobierno les ceda un lote de terreno para su propio cementerio, alegando que llevan sus muertos a lugares muy distantes con gran perjuicio para ellos que viven faltos de recursos.

El Gobernador Navas halló muy justa la solicitud de los agricultores de Buena Vista y ofreció intervenir oficialmente en el asunto. También está de acuerdo, que el Gobierno mande construir una Escuela que haga honor a la presente Administración, pues, en la actualidad viene prestando servicio como tal, una choza, que hace el ridículo en plena Carretera Central, por donde pasan a diario los extranjeros que nos visitan.

COÑAC CABALLERO

—A—

B/3.25 la Bot.

En todas las Bodegas.

DURAN—Tel. 426

Mueblería "EL DIABLO"

Tiene a la disposición de su numerosa clientela gran surtido de muebles finos hechos en el país y extranjeros a precios razonables.

Avenida Central al lado del Teatro Cecilia

Quejas de los Agricultores de Buena Vista CONTRATO LEONINO

El Domingo 9 de los corrientes, en unión del Presidente de la Federación de Sociedades Agrícolas de las Provincias de Panamá, Colón y Coclé, señor Tomás Dionisio Arauz y doña Zaita Morgan de Davis, quien llevaba la representación del señor Presidente de la República, asistieron a un mitin de agricultores de Buena Vista, invitados especialmente, los redactores de este periódico y "El Paladín", quienes recibieron múltiples informes de ciertas irregularidades que se cometen por los empleados encargados de repartir las parcelas de tierras a los agricultores del lugar. De esas quejas vamos a citar algunas, para que sean atendidas por quien corresponda, y se les dé la mejor solución a fin de que desaparezca el mal entendido que reina en la opinión de los moradores de Buena Vista.

Con acto escolar benefician negocio particular. No una sino muchas personas nos informaron que les pareció muy mal, la actuación de la Directora de Escuela y Maestras, con moti-

vo de haber celebrado una Velada de fin de año, en la casa de la señora Elisa Garrido, donde hay una tienda de propiedad de un señor Jované, Administrador de las tierras nacionales de ese lugar y quien además es esposo de la Directora. Que dicha Velada se celebró en casa particular con el fin de que los concurrentes gastaran su dinero en la citada tienda. Estamos de acuerdo en un todo con los vecinos de Buena Vista y esperamos que al publicarse esta irregularidad, la discontinuación de ellas sea un hecho práctico, y que los actos culturales del futuro tengan lugar en el plantel de la Escuela. Son diferentes los reclamos que por mejoras hacen varios agricultores. Antes de la parcelación de los terrenos de Buena Vista, muchos agricultores sembraron árboles frutales y ahora tienen el problema, de que al parcelarlo en lotes de 100 metros de frente por 500 de fondo, las mejoras quedaron dentro de lotes vecinos. Según las disposiciones del Gobierno en los contratos transitorios y resoluciones pertinentes, los

agricultores no debieron sembrar plantas de cultivo permanente, así es, que tendrán que avenirse amigablemente en los problemas que surjan con tal motivo. Esos arreglos serán fáciles entre agricultores legítimos, no así, cuando tengan que tratar con ciertos elementos que han llegado a Buena Vista, con la idea fija de acaparar tierras. Hay personas que tienen dos lotes y otras que tienen mayor cantidad. Mientras que viejos moradores no tienen un cuarteron para producir lo poco que han de comerse. El Gobierno debe quitar a los acaparadores los lotes excedentes y cederlos a los agricultores que no tienen, para que tenga las puertas abiertas el "patrimonio familiar", que debe constituir para la presente administración, punto modular de su programa de gobierno. En vista de la situación anómala a que hacemos referencia, nos limitamos, a decir, en vía de consejo, que los agricultores de Buena Vista no sigan plantando árboles frutales, hasta que en definitiva se les adjudique por compra o a título gratuito dichas tierras.

En "La Nación" de hace pocos días leímos con detenimiento el reglamento elaborado por la Gerencia del Banco de Urbanización y Rehabilitación, y nos trajo a la mente de inmediato, que el Estado, se prepara a especular con los obreros en la misma forma y con las seguridades que lo haría un prestamista judío, en el más leonino de los contratos. Si tal no es la intención, forzosamente tenemos que pensar, por lo claro que a la vista resalta, que tales casas para obreros se han construido para gente bien, con facilidades o recursos pecuniarios, de que carecen por completo los obreros en general. Ha sido tan meticulosamente arreglado, que el obrero legítimo que llegue en un sorteo a salir agraciado, al correr de los meses o pocos años, perderá sus ahorros y la propiedad que el Estado quiso asegurarle en falso gesto de magnanimidad. Nunca creímos en la buena fe de las promesas y lujosa propaganda hecha al rededor del "Barrio Obrero"; en esta ocasión pasará irremisiblemente lo que siempre pasa con las grandes promesas hechas de continuo por los políticos al pueblo: que el cuociente de los resultados prácticos es cero.

Sólo las personas de holgada situación podrán resistir las condiciones que privarán en los contratos respectivos, para los obreros será un fracaso. Los dineros que el gobierno invierte en la llamada "barriada obrera" son dineros del pueblo y, sin embargo, con el mismo capital los dirigentes tratan de reexplotarlo. Baste observar: El tipo de interés al 5% es muy elevado tratándose de una empresa para beneficio de los trabajadores que viven al margen de toda comodidad por los sala-

rios bajos que devengan en relación con los altos precios de los alimentos y los demás artículos de primera necesidad; el abono inicial del 10% del valor de la propiedad; la fijación de las personas que pueden vivir como máximo en dichas propiedades; la buena conducta de los moradores, con lo que se ponen las autoridades del B. U. y R., por encima de las Autoridades de policía, encargadas de corregir tales asuntos; el plazo fijado para la mora del comprador arrendatario, considerado lo mismo que el simple inquilino para el que se ha legislado en forma más humana; el pago de intereses por la falta de pago oportuno de pólizas de seguro, además, de los gastos de agua, luz, limpieza y reparaciones que son detalles que el obrero no va a calcular cuando se adentre en la aventura del negociado de las casas para obreros.

Al obrero nada se le ha garantizado ni pretendieron garantizarle nunca los mentores del referido proyecto del barrio para obreros; el que más bien parece casas de muñecas, ha dejado una buena ganancia en los bolsillos de cuatro afortunados que manejan este negocio; y en cuanto a los obreros se refiera, sólo les espera un gran dolor de cabeza y una completa desilusión para el futuro que nosotros vemos muy cercano.

El reglamento aludido o las cláusulas del contrato de compra deben ser redactadas en términos más humanos y de acuerdo con los fines que deben inspirar las actividades benefactoras del gobierno en favor de la masa trabajadora. De lo contrario, habrá que convenir, que el "Barrio Obrero" no fue ideado para los trabajadores del pueblo sino para exceptuados.

Luis Alejandro Cuéllar.

Miembros destacados de la Sociedad Agrícola de Cerro Silvestre, Protestan y Desmienten a Dos Despechados y un Truhán, por torpes Declaraciones que hicieron en el Folletín "El Trabajo".

Con motivo de no haber sido electo Presidente de la Federación de Sociedades Agrícolas de las Provincias de Panamá, Colón y Coclé, el señor Mateo Cordero, candidato que sólo contaba con su voto y un voto más, y por la expulsión de Tereso Hernández P., (a) "pastelito", quien violando los estatutos y considerándose representante de los agricultores de Cerro Silvestre, hizo a nombre de esa colectividad declaraciones tendenciosas contra un alto funcionario del gobierno. El despecho de esos dos sujetos parece que tuvo eco en la inconciencia de otros dos testarferos y un tercero que se llama "periodista" y que se muere de envidia y de impotencia por las cualidades que adornan la personalidad y el prestigio que va adquiriendo cada día nuestro particular amigo, don Tomás Dionisio Araúz.—A continuación va el texto de esa protesta:

NUESTRO ENERGETICO MENTIS

Los firmantes de la presente declaración somos miembros de la Sociedad Agrícola de Cerro Silvestre. Y, después de recibir plena autorización de nuestra Directiva, nos dirigimos, al público en general para dejar constancia vehemente de nuestra protesta por los epítetos endilgados a nuestro compañero de luchas, Tomás Dionisio Araúz, presidente de la Federación de Sociedades Agrícolas de las Provs. de Panamá, Colón y Coclé, reproducimos en un artículo canallezco, digno de

la pluma mercenaria de un extranjero que sólo en este lugar del mundo pudo establecerse al amparo de nuestra peculiar tolerancia y formarse un hogar, sostenido a base de sablazos y florilegios enternecedores, en lo que son duchos, los individuos de su especial ralea, que llevan por alma un cántaro y un agudo sentido de perversidad en el cerebro.

El artículo a que nos referimos fue publicado en el quincentenario "El Trabajo" y desarrollaron ideas sobre intromisión; elección sorpresiva; ignorancia de conocimientos agrícolas; incompetencia oficinesca e impopularidad. Y rubricaba dicho artículo un cobarde, que asegura escribió para complacer a dos despechados agricultores de Cerro Silvestre, con la palabra "Periodista".

Nosotros, humildes labradores, que si sabemos lo que es honradez y dignidad, no podemos permitir queden en pie, apreciaciones falsas nacidas al calor de la turbia intriga y el brutal cinismo.

Para el caso de ser cierto que dos agricultores de Cerro Silvestre se acercaron a las oficinas del pasquín "El Trabajo", esos dos tráfugas, que deben ser comunistas, ya que sólo estos elementos tienen el coraje de representar por sí y ante sí a los obreros que los repudian en general, estamos casi seguros, que no viven en Cerro Silvestre pues, nuestras investigaciones para descubrirlos han resultado inútiles, por lo que suponemos sean elementos de la capital, pero que medran en

el campo. Pensamos con bastante fundamento que los agricultores del informe son dos sujetos desleales, que han sido parados en seco con motivo de sus componendas y falsa representación en nuestra sociedad.

Uno de ellos aspiraba a la Presidencia de la Federación de Sociedades Agrícolas y fue derrotado de la manera más aplastante que puede suponerse, en una asamblea de 500 personas dos votaron en blanco lo que indica una elección por mayoría absoluta. El otro es un saboteador de nuestro movimiento a quien oportunamente le dimos su merecido castigo.

La enorme manifestación de aprecio con que fue distinguido nuestro compañero T. D. Araúz, al ser nombrado dirigente de la citada organización federativa, demuestra elocuente, que Araúz, por los actos de compañerismo, por su lucha honrada y sincera a favor de los campesinos organizados se ha ganado en forma definitiva nuestro aprecio y nuestra confianza máxima. Ya estamos capacitados para saber quien nos sirve y quien nos engaña, quien nos roba y quien nos traiciona, quien nos persigue y quien nos defiende. Por eso, porque ya no creemos en promesas sino en hechos prácticos y tangibles, es por lo que Tomás Dionisio Araúz, goza de nuestro aprecio y decidido apoyo en sus actividades cívicas y sindicales.

Nuestro distinguido compañero T. D. Araúz, aún cuando su-

(Pasa a la Pág. 3)

CENTRAL 81

EL ALMACEN PARA TODO

LO QUE NECESITE

HAGASE NUESTRO CLIENTE

RESTAURANTE Y REFRESQUERIA

"ESPAÑA LIBRE"

Damos Servicio Especial para

OBREROS

Comida abundante y a precios módicos

Avenida Central y Calle 11, Casa 1012

COLON

-: Brinde RON GORGONA de los buenos, el mejor -:

"Thank God we have a system of Labor where there can be a strike".

—A. LINCOLN

THE WORKMAN

To The Working Man:

This is your paper. Support it, and also support your Syndicate. If no Syndicate is now existing for your line of work, be the cornerstone of its foundation. We will help you.

YEAR III—No. 30

Panamá, Sábado 1o. de Marzo de 1947.

5c. a Copy

AS THIS ISSUE WAS GOING TO

Press, announcement was made by the White House of a labor-employer peace agreement in the construction industry. A voluntary accord, it was negotiated by the A. F. of L.'s Building and Construction Trades Department and the Associated General Contractors of America. President Truman praised the agreement as "a notable step along the road to industrial peace." He underlined the fact that labor and employers had negotiated their pact by themselves with no government participation.

THERE ARE 3,650,000 FIRMS IN

Business in the United States and of this number 670,000 have been launched since December, 1943, according to a survey by the Department of Commerce. The new firms include 300,000 in retailing, 120,000 in services, 90,000 in construction and 60,000 in manufacturing.



A mother says:—

"I have never missed one night's sleep with baby simply because she is able to digest every mouthful of Lactogen."

Lactogen is as light and digestible as breast-milk; it is just like breast-milk too in bone-building materials and flesh-forming proteins. Babies thrive on Lactogen. For Lactogen gives them every bit of nourishment they need, in the most easily assimilable form.

Put your baby on



LACTOGEN
the better milk for babies

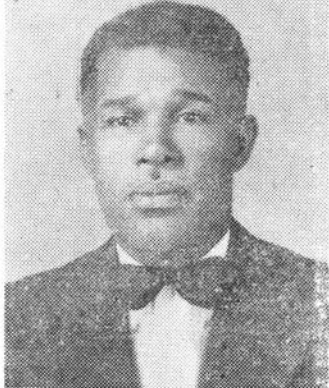
THE SYNDICATE OF BARTENDERS & WAITERS OF PANAMA ELECT NEW OFFICERS FOR 1947.



WALTER R. CHANDLER

At their general meeting held on the 27th of the present month the members of the Syndicate of Bartenders, Waiters & Auxiliaries elected officers for the 1947 term. Matters affecting the syndicate were discussed and measures adopted for increasing its sphere of services to the membership.

Officers elected were as follows:
President: Manuel Navarro.
Vice-President: Manuel E. Batista.
Secretary General: Luis Ale-



DUPON FIBLEUIL

jandro Cuellar.
Treasurer: Byron Anderson.
Trustees: Walter R. Chandler.
Secretary of Propaganda: Angel L. Campos.
Secretary of Organization: Ricardo H. López.
Corresponding Secretary: Alejandro Rios Jr.
Assistant Secretary General: Luis Modes.
Secretary of Cultural Relations: Lisandro Trejos.
Working Committee: Manuel H. Real; Juan Murillo; Juan E. Castro; Santiago Anderson; Dupon Fibleuil, Juan A. Madrid; Pablo del Cid; José R.



JOSE BLACKBURN

Lamas Montero; Juan Jacobo Nieto and José Blackburn. Delegates were also appointed to the UNSO, a new control board recently appointed to deal more effectively with matters of interest to the workers.
With such representations it is expected that the Syndicate will be better able to carry out its aims of bettering the conditions of its membership. The "Workman" heartily congratulates the organization for the step taken in advancing the interest of its members.

GERMAN HUNGER AND MISERY

Are no help to America's efforts to have the Germans take democracy to their bosoms, it is pointed out in this issue in an article which every thoughtful American wage-earner will want to read. The authors, W. C. Doherty and Israel Feinberg, made a thorough, two-month survey of conditions in the United States and British zones of the desolate land Hitler used to rule. Economic chaos is no foundation upon which to erect durable democratic institutions, Mr. Doherty and Mr. Feinberg emphasize. "What About Germany?" begins on Page-4.

BITUMINOUS COAL PRODUCTION

For the week ended January 1 aggregated 13,700,00 tons. the largest week's output in twenty years, according to the Solid Fuels Administration. The men who broke the record are members of the United Mine Workers of America.



... never had a moment's illness—

Boasts proud Father

Many a "splendid" baby owes its sound constitution to Lactogen—the natural food for baby when breast-milk fails. Lactogen is pure extra-creamy milk, treated by special Lactogen process, until it conforms in all vital respects to breast-milk. Sturdy bone-growth, healthy weight, and good digestion come naturally to a Lactogen baby. Put your Baby on



LACTOGEN
the better milk for babies

APPRENTICESHIP EXPANDED AT

An unprecedented rate last year, reported William F. Patterson, director of the Apprentice-Training Service, U.S. Department of Labor. The number of apprenticeship programs in effect at the end of 1946 was three times that at the close of 1945. In the construction industry apprenticeship programs rose 245 per cent. Fully 85 per cent of the apprentices currently employed are veterans, Mr. Patterson reports.

THE EXECUTIVE BOARD OF THE

International Brotherhood of Teamsters, in session at Miami has adopted a resolution warning against wildcat strikes. Pointing out that unauthorized stoppages are resented by lawmakers and give aid to union enemies seeking the passage of anti-labor statutes, the Executive Board condemned the calling of strike in violation of the international union's constitution and made it known that the promoters of such walkouts will be "disciplined."

A GRANITE BUST OF THE LATE

President Roosevelt has been unveiled at Hyde Park, New York, as a gift of the A. F. of L.'s International Ladies' Garment Workers Union. The presentation address was delivered by David Dubinsky, president of the union and a member of the Executive Council of the A. F. of L.

AN EMPLOYER MAY DESCRIBE A

Bonus as a "profit-sharing, length-of-service arrangement" if he chooses to, but such payments must be counted in determining the regular rate of pay under the Wage and Hour Law. This is the meaning of a recent decision by the Circuit Court of Appeals, reversing an earlier ruling by the U.S. District Court.

NEW CHIEF OF THE DIVISION OF

Labor Standards, U.S. Department of Labor, is William L. Connolly. He succeeds the late Verne A. Zimmer. Mr. Connolly was Director of Labor in Rhode Island for six years and president of the Rhode Island State Federation of Labor for a decade. He is a former international representative of the International Typographical Union.

cut him down when he was so greatly needed—for the post-war reconstruction.

Spencer Miller, Jr.

L I N C O L N

Abraham Lincoln knew that freedom was indivisible and humanity one.

"This government," said he, "cannot endure permanently half slave and half free. History has vindicated that prophecy.

"In giving freedom to the slave, we assure freedom to the free," he said. That, too, is the discovery we are making in our day—that just as no man can be free unless all are free, so in giving freedom to the enslaved we assure freedom unto ourselves.

For freedom is not an individual possession but a collective experience—a balance between rights and duties.

On September 22, 1862, following a decisive defeat of General Lee at Antietam, Lincoln issued the Emancipation Pro-

clamation, putting an end to slavery in those places then in arms against the federal authority.

To give this proclamation added authority, the Congress of the United States in January, 1865, transmitted to the country the Thirteenth Amendment, abolishing slavery throughout the land. As the war drew to a close there had thus been woven into the basic law the principle for which Lincoln was determined that the Union should stand.

Lincoln's compassion knew no bounds. Friend and foe were encompassed in his sympathetic concern.

The war over, he could and did turn with a generosity of spirit to the tasks of reconstruction. It will remain one of the great tragedies of our history that an assassin's bullet